ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOFRYSA S.A., CELEBRADA EL 6 DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de marzo del dos mil veinte a las diez horas, en las oficinas situadas en Ceibos Norte Manzana 870 y Villa 13 frente al Edificio Montecarlo, se reúne la Junta General de accionistas de la Compañía **INMOFRYSA S.A.** Los Señores: **ING. ITALIA BLANCA GAMBOA LUNA** Gerente General con 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y el **SR. ENRIQUE NAPOLEÓN GAMBOA ABRIL** con 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América resuelven la unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver los puntos que forman el orden del día:

1. Conocer y Resolver el cargo de comisario de la empresa **INMOFRYSA S.A.**
2. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2019, así como los informes del Administrador y Comisario.
3. Destino de los resultados del ejercicio económico del año 2019.

Por Secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

1. Conocer y Resolver el cargo de comisario de la empresa **INMOFRYSA S.A.** Una vez conocido el informe del comisario, este es aprobado por la unanimidad de los votos presentes

Se procede a leer el segundo punto del orden del día que dice:

2. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2019, sobre este punto la junta resuelve aprobarlo, por el voto unánime de los votos presentes

Se procede a leer el tercer punto del orden del día que dice:

3. Revisión de los resultados del ejercicio económico del año 2019 y aprobar su resultado del ejercicio económico del año 2019.

Luego de una breve deliberación, los accionistas acordaron por unanimidad aprobar su distribución en la forma propuesta por el Gerente General

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 14:00 horas del mismo día; no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores accionistas en señal de conformidad.

LO CERTIFICO

ITALIA BLANCA GAMBOA LUNA
SECRETARIO DE LA JUNTA